Fundación Coralina

MUNICIPIO DE SANTA MARIA
RECIBIDO
Nombre: Valentina Ruiz
Fecha: 12-07-2024
Hora: 2:45 pm
Firma: ASM-7404

SANTA MARIA, Huila 09 de julio de 2024

Señor
Viancy García
Alcalde Municipal de SANTA MARIA
Dirección Cra. 4 No. 10-12

ASUNTO: ***Presentación territorial de la EAS FUNDACION CORALINA***

La **FUNDACIÓN CORALINA,** Entidad Administradora de Servicios, EAS de programas de Niñez, Infancia, Adolescencia y Juventud, quien brinda atención integral a **1500** niñas, niños y adolescentes, **MODALIDAD** **PARA EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES, VOCACIONES Y TALENTOS DE NIÑOS Y NIÑAS,** que se encuentra operando en los municipios de Aipe, Palermo Santa María, la plata, la argentina, Paicol, tesalia y Nátaga el contrato de aportes N° 41003792024 cuyo Objeto y Alcance es "Promover el reconocimiento, la garantía y la protección integral de niñas y niños entre los seis (6) y trece (13) años, y adolescentes entre los catorce (14) y diecisiete (17) años once (11) meses y veintinueve (29) días, en condición de vulnerabilidad social, territorial y de mayor exposición a riesgos psicosociales. Para que contribuyan como agentes de cambio a la protección integral y a la construcción de generaciones para la vida y para la paz

Teniendo en cuenta la articulación efectiva que debe existir entre las instituciones que conforman el **SNBF** *en cumplimento a la ley 1098 de 2006 y en especial los artículos 17, 27 y 29 los cuales evocan* a la obligatoriedad que debe existir entre las entidades públicas y privadas de garantizar los derechos a la niñez, juventud y adolescencia.

De acuerdo a lo anterior y cumpliendo con lo establecido en los estándares de calidad del **ICBF,** solicitamos acompañar y apoyar en jornadas, campañas y demás actividades en conjunto con el talento humano, en aras de Promover el reconocimiento, la garantía y la protección integral de niñas y niños entre los seis (6) y trece (13) años, y adolescentes entre los catorce (14) y diecisiete (17) *años once (11) meses y veintinueve (29) días.*

En tal sentido, le compartimos nuestros números de contacto.

BARRIO CENTRO CALLE QUERO PORTON DEL PILAR CARRERA 10 NUMERO 37 – 6
EMAIL: fundacioncoralina@gmail.com , TELÉFONO: 311 3680656

CONTACTO	CARGO	TELÉFONO
VANESSA PAOLA MORENO GARCIA	Representante legal	3113680656
LAURA BLANQUICETT	Coordinador General	316 5821862
MARTHA LORENA VARGAS	Coordinador	3175479301
Edna Rocio Trujillo Hernandez	Gestor de Experiencia	3125388206
Ingrid Georgina Isaza Toro	Gestor de Experiencia	3153596505
Maira Alejandra Salazar Montenegro	Psicólogo	3143337885
Diana Soto Rodriguez	Psicólogo	3143521639

Damos agradecimiento por todo el apoyo brindado en beneficio de "Promover el reconocimiento, la garantía y la protección integral de niñas y niños entre los seis (6) y trece (13) años, y adolescentes entre los catorce (14) y diecisiete (17) años once (11) meses y veintinueve (29) días, en condición de vulnerabilidad social, territorial y de mayor exposición a riesgos psicosociales. Para que contribuyan como agentes de cambio a la protección integral y a la construcción de generaciones para la vida y para la paz.

Cordialmente,

VANESSA PAOLA MORENO GARCIA
C. C. No. 1047467932 de Cartagena
Representante Legal
Dirección: Carrera 10 # 37- 6 Calle QUERO PORTON DEL PILAR Barrio CENTRO
Correo electrónico: fundacioncoralina@gmail.com
Celular: 3113680656